

## COMUNICADO RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO DE TRABAJO COMO DE TÉCNICO/A EXPERTO/A APOYO TIC-TD (FECHA DE PUBLICACIÓN DE 27/06/2024).

Madrid, 03/09/2024

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.1 de la convocatoria publicada con fecha 27 de junio de 2024, una vez finalizado el plazo de subsanación establecido, se procede a la publicación en la página web de MERCASA, de la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

N.º RG.	ESTADO	MOTIVO
01 (T4-4)	EXCLUIDA	R1
02 (T4-4)	EXCLUIDA	R1, R3
03 (T4-4)	ADMITIDO	

### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

<b>R1</b>	<i>No acredita estar en posesión de la titulación universitaria requerida y/o contiene deficiencias formales (falta reverso con REG. UNIV. DE TITULOS; escaneo deficiente, falta homologación MEFP para título extranjeros)</i>
<b>R2</b>	<i>No aporta ANEXO 2. Formulario de inscripción a la candidatura</i>
<b>R3</b>	<i>No aporta ANEXO 3. Declaración responsable de habilitación legal.</i>
<b>R4</b>	<i>No aporta currículum vitae</i>
<b>R5</b>	<i>No acredita los conocimientos informáticos requeridos.</i>

El **Plazo de subsanación** para las solicitudes excluidas: **hasta las 24:00 h del día 10 de septiembre 2024.**

La documentación para subsanar deberá remitirse a la dirección de correo electrónico [selección@mercasa.es](mailto:selección@mercasa.es), especificando en el asunto del correo: SUBSANACIÓN y el número completo de candidatura.

Finalizado el plazo de subsanación, Será publicada en esta misma web la relación definitiva de solicitudes admitidas.

**No serán tenidas en cuenta ninguna documentación que se reciba fuera del plazo indicado.**